

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España
Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, SABADO 13 DE ENERO DE 1917.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

La Casa de Correos

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria celebrada el lunes de esta semana, se ocupó nuevamente del solar ofrecido al Gobierno por la corporación para la construcción de un edificio para la instalación de las oficinas propias para los servicios de Correos y Telégrafos.

Realmente es este un asunto que pica ya en historia, como vulgarmente suele decirse. Hace años, como recordarán seguramente nuestros lectores, que el Gobierno, deseoso de perfeccionar en lo posible el servicio de comunicaciones postales y telegráficas, se propuso instalar las oficinas inherentes a los mismos en edificios de nueva planta adecuados al fin a que están destinados; y considerando racionalmente que las corporaciones municipales respectivas, directamente interesadas en que aquellos servicios se montaran debidamente para que pudieran satisfacer las necesidades de la vida moderna, las invitó a que le cedieran locales en donde levantarlos. Muchos Ayuntamientos respondieron a la invitación y en muchas localidades, bastantes de ellas de categoría inferior a la nuestra, están terminados o en vista de construcción los edificios de que se trata.

Desgraciadamente en Palma se va más despacio y no será seguramente porque las estaciones de Correos y de Telégrafos justifican o siquiera excusen la parsimonia con que se procede para facilitar los medios de sustituir las por otras mejor instaladas; pues realmente están de tal manera, que no hay palmesano medianamente interesado por el buen nombre de la ciudad, que no sienta el rubor de la vergüenza al visitarlas.

Sin embargo, hasta el presente no ha sido posible encontrar un solar que satisfaga cumplidamente los deseos de todos los que han de intervenir en la elección. Se han ofrecido solares en el muelle y en distintos puntos del ensanche; se han ofrecido buen número de edificios comprendidos dentro del antiguo casco que reconstruidos o reformados podrían servir para el objeto. Pero unos por excéntricos, otros por ofrecer dificultades de cimentación más o menos imaginarias, otros por caros, etc. han sido rechazados.

Diffícilmente podrá explicarse el hecho si no se admite la posibilidad de que así entre los que ofrecen solares o fines como entre los que han de discernir la conveniencia de cada uno de las que se han ofrecido, los haya que no tienen concepto claro de las condiciones que ha de reunir un establecimiento de esta clase para que pueda responder debidamente a los fines a que está destinado, o que sin conocerlos las proponen a otras que son de orden muy secundario. Según aquellos señores, al parecer hay que sacrificarlo todo al emplazamiento; es indispensable emplazarlo en un punto céntrico, sin que esto quiera decir que ha de ocupar aproximadamente el centro geométrico de la población, lo cual al fin sería una ventaja, sino alguno de los sitios más concurridos y frecuentados, no por las gentes de negocios que para el ejercicio de su profesión tienen que servirse a todas horas del correo o del telégrafo, sino de la gente elegante y desocupada que en ellos busca solaz, esparcimiento y ejercicio higiénico.

Así es que entre aquellas personas a quienes hemos aludido se ha condecorado preferente atención a los solares situados en el paseo del Borne, calle de la Unión y plaza del Mercado, sitios indudablemente muy recomendables si se trata principalmente de proporcionar a las personas que han de habitar tales edificios, la comodidad y el placer de ver constantemente a la sociedad más selecta de Palma sólo con somarse a los balcones.

Pero no es para de esto. Esa animación propia de los sitios indios, eso continuo ir y venir de gentes travestidas con sus mejores galas, lejos de facilitar las funciones del servicio de Correos y Telégrafos, sólo sirve para entorpecerlas. Lo que hace falta y es preciso, ante todo procurar, son oficinas espaciales y convenientemente situadas en relación unas con otras por lo que respecta al interior del edificio y vías anchas y expeditas en el exterior a fin de que no sufra estorbo el tránsito a pie y rodado que se origina de un establecimiento de la clase del que nos ocupa; y esto difícilmente se encontrará en el antiguo casco y caso de encontrarse, habría de costar mucho dinero la adquisición de un solar bastante capaz para levantarlo.

Comprendemos que los propietarios de fines o solares comprendidos en el paseo y vías antes citados, cediendo al natural deseo de venderlos a buen precio, los ofrecen para el objeto de que se trata, y hasta nos explicamos que por espíritu de clase ciertos funcionarios consideren aceptable el emplazamiento en dichos sitios. Lo que no se comprende ni se explica, es que haya concejales que propongan que se sacrifiquen jardines públicos como los de la Gorieta o del Mercado que tanto contribuyen al embellecimiento y a la higienización de la ciudad, para que en ellos se levante la casa de Correos.

Estamos convencidos de que el sitio por todos conceptos preferible ha de buscarse fuera del antiguo recinto auralado sin perjuicio de dar al público toda clase de facilidades, establecimiento buzones, estafetas y demás dependencias de la Central en sitios convenientes.

Sea como fuere, ha llegado ya el caso de tomar una resolución definitiva y de que el Ayuntamiento, los representantes en Cortes de esta provincia y personas influyentes amantes de la prosperidad de la misma, dediquen todos sus esfuerzos a conseguir la pronta realización de tan necesaria e importante mejora.

Para las damas

SOBRE LA MODA

Una cronista ha escrito lo siguiente: El año 1916 quedará en los anales de la moda como la época ideal para las mujeres; y, según parece, lo mismo sucederá con el 1917. En efecto; ¿cuál es el ideal de la coqueta femenina? ¿Hacer que la mujer parezca siempre muy joven? ¿Y cuál es el principal objetivo de estas últimas modas? Rejuvenecer a las que en estos últimos tiempos, las mujeres, con sus falidas que les cubrían agenas las rodillas, daban la impresión de niñas bobalacas; pero esto nos parece todavía demasiado mayor; en adelante queremos parecer niñas de pecho, y con esta fin vestimos (de falda de falda) con su entiendo, no vayamos a perder la costumbre adquirida.

Estas melancólicas reflexiones me las sugiere la vista de los últimos figurines: el ya famoso vestido-camisita domina y hace furor.

Esta creación, cuya sola originalidad reside en el nombre, consiste en un simple traje recto con un estrecho cinturón que marca el talle sin ceñirse. Pero no quiero recomendar la aparición del "vestido-camisita", y hasta le estoy realmente agradecida por haberme liberado de sus predicciones.

Mas poco la silueta "chic", comprendía unas horribles faldas de campana, terminadas en su parte superior, a la altura del talle, por un montón de frunces que nos hacían parecer todo un saco de patatas, teneja, etc., etc., todo menos mujeres esbeltas. Mas tal era la silueta "chic", sin la cual la elegancia y el gusto son mitos despreciables.

Luego el "vestido-camisita", tiene otra ventaja: no es una cierta tendencia hacia la economía. Su vuelo, de dos metros y medio, y al ser reemplaza aquel vuelo fantástico de las faldas de siete u ocho metros, y esto es de considerar... sobre todo en tiempos de guerra, ¿verdad?

¡Ah, la guerra! no nos es posible olvidarla, no. A ella debemos las cosas actuales, cuya mayoría al menos viene a parar a la cabeza de la mujer casi en medio de su silueta general. Estas cosas, forma "colback", o forma "czarina", me hacen pensar en los "conchucos", de la Edad Media, más sin la gracia de éstos.

Pero el cuidado de la gracia o de la belleza en la indumentaria femenina está hoy bastante olvidado. Hubo épocas en que las hechuras fueron antiguas, pero la tela, las telas y sustituciones en cambio, el Directorio francés trajo un renacimiento, aunque algo fantástico renacimiento de las técnicas griegas: la forma lo era todo. Hoy las telas no tienen nada de particular y las hechuras son horribles. Desde luego, cuando alguna se atreve a observar lo ridículo de las "túnicas", o de las "fronteras", nos apresuramos a protestar de nuestra inocencia y a declarar toda responsabilidad, amparándonos tras la invencible razón de las encubiertas femeninas: es la moda que lo ha decretado así.

Conforme, la culpa la tiene la moda, y además estoy convencida de que toda mujer elegante y distinguida, que no se atreva a ser más que una mujer para ella, alborotada personalidad, una mujer que se contenta con ser elegante sigue ciegamente las imposiciones de la moda; pero si esta mujer tiene un gusto propio, cuidará de escoger lógicamente, entre estas imposiciones, las que la favorecen o, al menos, las que no la han de dañar.

Lo mismo sucede con los peinados. Es increíble la cantidad de mujeres hinas y faldas que abundantemente nos han presentado la más lamentable transformación.

El pelo, rigurosamente tirado, hacia atrás no favorece; al contrario, sobre todo no lo admiten todos los tipos. Hay mujeres de perfil acusado a quienes el peinado de moda hace sentir, poco a poco, a una lechuga o a un panqueque; y hay otras, de cara redondita, a quienes da el aspecto, también poco agradable, de un queso de bola.

Esto no significa que el peinado moderno sea por sí, por ejemplo, a las caras pequeñas, la expresión vivaz y de nariz alargada, las de un aspecto de "construido" Wateau, sencillamente encantador.

Pero también este peinado exige una nuca blanca y bien formada, puesto que la descubre completamente. Las nuca defectuosas deben disimularse con un moño bajo, a pesar de la moda.

La celebre Cleo de Merode nos da un excelente ejemplo conservando, a través del tiempo y de las variaciones de la moda, sus famosos bandos, sólo porque aventajan la pureza de su perfil impecable. Aventajar su propia belleza, personalizar la moda, hacerla suya, no reside en esta difícil tarea del arte de la coquetaría femenina?

La baronesa Rubia.

DE UN BANQUETE

Fraternidad entre Mallorca e Ibiza

Ultimamente, los elementos liberales de Ibiza obsequiaron con un banquete al diputado a Cortes D. Carlos Román, para exteriorizarle sus simpatías por los trabajos que ha realizado en la Corte en favor de Ibiza, que representa. El acto fué de verdadera importancia y al que asistieron más de 150 comensales. Y en dicho banquete, surgió un hecho que merece ser señalado, porque viene a confirmar lo que muchas veces hemos sostenido en estas columnas: que entre Mallorca e Ibiza, no hay ni puede haber rivalidades de ninguna clase.

El segundo jefe de Telégrafos de esta sección, nuestro buen amigo don Antonio Alcover, se encontraba en Ibiza en funciones del servicio y concurrió a dicho banquete, e invitado a hablar, aprovechó con verdadera oportunidad la ocasión para poner

una vez más de relieve que Mallorca aprecia y estima a Ibiza y que no debe hacerse caso a lo que en algunos es una ilusión; pues que la realidad pone de manifiesto que no hay ni puede haber antagonismos entre ambas islas.

Pero mejor será que nuestros lectores lean el siguiente extracto del discurso, que de él hace *El Resumen*: (No logramos oír más que algunos fragmentos del brillante discurso de este señor, por ser interrumpido repetidas veces por los aplausos de los concurrentes, pero transmitiremos a nuestros lectores algo de lo que dijo.)

Señores: os extrañará que se dirija a vosotros un funcionario público, de Telégrafos, ajeno a la política y al que deben merecer la misma confianza todos los partidos. No vine aquí para asistir a un acto político. Vine más que a cumplir con los deberes de mi cargo a conocer Ibiza y a su digno representante señor Román, por la viva simpatía que en mí despertó su actitud no dudosa. El nada me ha de pedir; nada lo podría conceder. Me admiró y me admiran lo mismo los elementos de Ibiza que le apoyan y se hallan comprometidos con él. Además: Román es el diputado del Gobierno y esto es mi sitio.

En uno de mis viajes a Palma tuve noticia de que a pesar de las turbulencias políticas provocadas por la anomalía de que a través Europa, allí, en Madrid, había logrado vencer todos los obstáculos e introducirse un joven diputado hijo de nuestra provincia que con su travosura logró conseguir la fuera admitida una enmienda cuando no conseguían nada los hombres de arraigo en las altas esferas gubernamentales. Román, con su travosura, colocó la enmienda de la Comandancia y me consideré muy honrado al unir mi voto y felicitación al Sr. Román a las muchas que tiene recibidas, y que le tributan sus paisanos y electores.

Permitásemos decir dos palabras en favor de Mallorca: orgulloso estoy de contar al Sr. Román entre los hijos ilustres de Mallorca, pues el problema geológico de las islas está resuelto: no hay tal problema. La configuración geológica de estas islas, en las que está marcado el sello de todas ellas, en sus comarcas, sus tierras, su arbolado, sus productos, me han confirmado en que no es más que una prolongación de Mallorca y no es por lo tanto hermana de Mallorca sino gemela de Mallorca. (Aplausos.) He de hablar claro: Me dijeron que circula una especie calumniosa, infame, y de esta especie, de estas calumnias yo protesto enérgicamente: protesto en mi nombre y en el de Mallorca de esa especie calumniosa, injusta por demás a todas luces. (Bien, muy bien.)

Yo he recorrido la isla de Ibiza en el ejercicio de mi cargo y en todas partes fui objeto de atenciones y agasajos a que no me había hecho acreedor en esta isla. Todos los ibicencos sin distinción de clases, hicieron cuanto pudieron por mí y yo, en representación de Mallorca, que me abrego, me reitero en mi protesta y digo y afirmo que Ibiza es gemela, no hermana de Mallorca; nadie contradecirá mis palabras. Ibicencos: yo os emplazo a que pidáis cuanto necesitéis de mí; yo os serviré ahora y siempre en la medida de mis fuerzas. (Un prolongado aplauso aboga la "voz del Sr. Alcover). En nombre de Mallorca, aquí en presencia de todos, sello la fraternidad de ambas islas, con un abrazo a Ibiza en la persona de su digno representante D. Carlos Román. (Abreza al Sr. Román y los comensales les tributan estrepitosas y unánimes ovaciones. Mentióndonos las vivas a Román, a Alcover, a Mallorca, e Ibiza y al Comité.)

CUENTOS DEL SABADO

A cada uno lo suyo

—Señor marqués, ahí está el tío Valero, el que vende frutas y verduras, y dice que tendría mucho gusto en ver al señor, si hace el favor de recibirle.

—¿Ya lo creo! Tiempo hace que no le veo; dile a ese excelente hombre que suba.

—Pero es que quiere subir con la cesta de las verduras.

—No hay inconveniente! En el campo, y tratándose de un buen hombre como ese, no vamos a andar con etiquetas. ¿Que suba, que suba en seguida!

—Voy por él.

—Buenos días, señor marqués, ¿qué tal?

—Bien, y tú Valero?

—Hay salud, ¿y la familia?

—Está bien, ¿y la tuya?

—Así andamos. La Melchora la tengo muy malita; los el médico que tiene un animalucho en la tripa que tiene más de cien varas de largo, no podemos sacárselo.

—¿Pero hombre!

—¿Nada, que no sale! Yo ya he probado de todo; le doy pepitas de calabaza, le doy corteza de granada... hace un mes la eché en el suelo y empecé a dálele patatas y patatas, que a poco la mato, y el animalucho sin salir. ¡Y ha e salido, o no soy yo quien soy!

—Eso es la solitaria.

—Sí, señor; pero no sale. Hasta hi

compro un libro que le llaman «La solitaria y su tiempo», que me costó cuatro pta., y no lo usó de eso!

—¿Vaya con Valero! Gran gusto tengo de verte; ¿por qué no vienes más a menudo?

—Porque ese hombre de la levita con botones que está a la puerta, que páase a un santo que hay en mi pueblo, no me deja entrar nunca.

—¿De veras?

—De veras que no hi de entrar, y un día lo voy a sacar el mondongo. Pae, por qué no pú entrar yo aquí?

—¿Ya lo creo!

—¿Por qué no hi de vendéle al señor marqués lo que le guste? Misié, traigo unas borrajas que se comen solas, y unas «coerollas» como lupias y unos «bisaitos»... ¡amos a ver quién pú coménglo! ¡Y el samarrugo ese, morros de uva, los que no los hi de vender... lo que quiere ese ya lo sé yo!

—¿Y qué quiere?

—¿Que yo me lo sé! Lo que es menester es que el señor marqués tenga un arranque y se quede con tó el roscadero.

—Pues así; amos a voicálo. Así me gustan a mí los hombres; ¡vaya unas verduras! te comes un plato é galcholas de estas y no tías quír a cierta parte, con perdón, en un mes!

—¡Valero!

—¡Sí, señor; lo digo yo, que de esto sé mucho! Con que aquí se queda todo, ¿verdad?

—Todo. Y vamos a ver: ¿cuánto quieres por todo?

—No quí nada, y quí mucho.

—Vaya, te doy treinta reales.

—No, señor.

—Bueno, hombre, te doy dos duros.

—No señor.

—Muy caro vendes. ¿Quieres cincuenta reales?

—Que no quiero «dineros».

—Ahí es que no quiero que me regales tu mercancía! ¡Eso no!

—¡Tampoco!

—Pues, entonces, ¿qué vamos a hacer?

—Pues, por tó eso y como precio fijo... me va usté a dar una «cena» de estacazos bien dados en las espaldas.

—¿Hombre, no seas bárbaro!

—No soy bárbaro, no señor; y si a mí me da la gana de que el precio sea ese, hay que pagáme así. Y de aquí no salgo si no me dan doce trancazos de verdad. ¡Con que usté verá!

—No seas bruto. ¡Mira que te los doy de veras!

—¿Cuánto antes mejor!

—¿Que te los doy, Valero!

—¡Valenciano, si no!

—¿A ver, Andrés!

—Señor marqués...

—Coge el garrote que se ha dejado ahí el pastor esta mañana, y dale a este hombre doce garrotazos que se oigan bien.

El tío Valero:—¡Y a ver si no «reblas» y me los das de formalidá y a palo de colchonero! ¡Ah!

—¡Uao!

—Buenas manitas tienes! ¡Ah! ¡Ven-ga más!

—¡Do!

—Las estrellas hi visto!

El marqués:—Vaya, para broma ya basta.

—¿Que le quí doce!

—¡Tres!

—¿Radiós, qué dolor!

—¡Pero hombre!

—Acaba y dámalos de prisa, que tengo que ir a la vida.

(El criado le da los nueve que faltan. El tío Valero, echando dos legir-mones)

—Ahora que llamen al apatusco ese de la levita con botones.

—¿Para qué?

—Que le venga, que es pa un asunto.

El marqués al criado:—A Manuel el portero, que suba.

(El tío Valero, viendo entrar al portero y cogiéndole por el cuello):

—Ahora vamos a ajustar las cuentas nocturnas.

—¿Señor marqués...

—No hay señor marqués que valga! Tú, ¿por qué no me dejabas entrar aquí? ¿Qué más dicho un montón de veces? ¡Dilo o te saco el redaño! ¿Lo íes o no?

—Dilo tú, Valero, que él no se atre-ve.

—Pues me tiene dicho que no me ha de dejar entrar en su casa de naté si no le doy «la metá» de lo que vende. Con que, ahora mismo le vamos a dar aquí media «cena» de estacazos; ¡a cada uno lo suyo! ¡Seis pa tó!

—¡Ah! ¡A estrudáse!—Quitándole el levitón y cogiendo la franca.—¡Uao!

El portero:—¡Ay, que me mata!

—¡Dad!

—¿Por la Virgen Santísima!

—¡Tres!

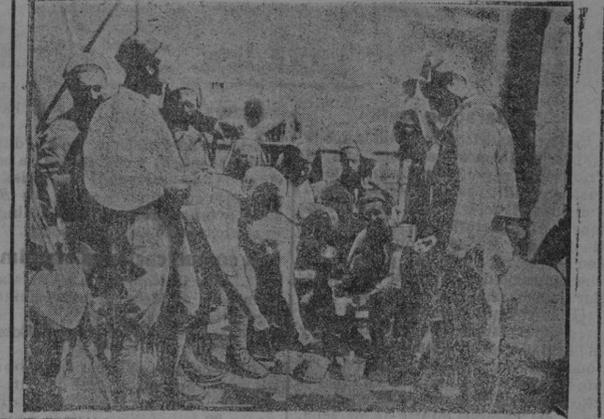
—¿Como que yo los doy de legalidá! ¡Castro! ¡Cineo! ¡Seis! Estamos pagados. ¿Qué el señor marqués alguna cosa?

—Tú eres un hombre honrado, y esto se va a la calle.

—Y yo a ver si le sacó la sargantana esa del cuerpo de la Melchora ¡A esforzar, señores! Y tú ya tienes tu parte; a cada uno lo suyo! ¡Las cuentas claras y el chocolate espeso!

Enseño Blanco.

EL CONFLICTO EUROPEO



La comida a bordo de un transporte

Contestación de los aliados a la nota de Wilson

He aquí la contestación de los gobiernos aliados a la nota del presidente Wilson, de fecha 19 de diciembre último:

«Los gobiernos aliados recibieron la nota que les fué entregada el 19 de diciembre de 1916 en nombre del gobierno de los Estados Unidos. La han estudiado con el cuidado requerido a la vez por el exacto sentimiento que tienen de la gravedad de la hora y la sincera amistad que les une con el pueblo norteamericano.

«De su manera general deben declarar que rinden homenaje a la elevación de sentimientos en que se inspira la nota norteamericana y que unen sus votos al proyecto de creación de una Liga de Naciones que asegure la paz y la justicia en el mundo.

«Reconocen todas las ventajas que representa para la causa de la civilización la creación de reglamentos que deberían contener las sanciones necesarias para asegurar su ejecución e impedir así que una seguridad aparente facilite nuevas agresiones. Pero la disposición de los futuros reglamentos destinados a asegurar una paz duradera, supone antes una solución satisfactoria del conflicto actual.

«Los aliados experimentan tan profundamente como el gobierno de los Estados Unidos el deseo de ver terminada cuanto antes la guerra, de la que son responsables los Imperios centrales y que infiere a la humanidad crueles sufrimientos; pero opinan que es imposible hoy realizar una paz que les asegure las reparaciones, restituciones y garantías a que les da derecho la agresión, cuya responsabilidad incumbe a las potencias centrales y cuyo principio asimismo tendía a destruir la seguridad de Europa, y la paz que permitiese establecer sobre una base sólida el porvenir de las naciones europeas.

«Las naciones aliadas tienen conciencia de que no combaten por un interés egoísta, sino para salvaguardia de la independencia de los pueblos y de los derechos de la Humanidad. Los aliados se dan perfecta cuenta de las pérdidas y sufrimientos que la guerra hace soportar, tanto a los neutrales como a los beligerantes, y las deploran; pero no se consideran responsables de ellas, por no haber en modo alguno ni querido ni provocado la guerra, y se esfuerzan en reducir los daños en la medida compatible con las inexorables exigencias de su defensa contra las violencias y asechanzas del ene nigo.

«Con satisfacción toman nota de la declaración hecha de que la nota norteamericana no está relacionada en modo alguno, en su origen, con la de las potencias centrales transmitida el día 18 de diciembre por el gobierno de la Unión. No dudaban los aliados de la resolución del gobierno norteamericano de evitar incluso la apariencia de que concediese apoyo ni siquiera moral al autor responsable de la guerra.

«Los gobiernos aliados creen deber suyo levantarse, del modo más amistoso, pero más claro, contra la asimilación establecida en la nota norteamericana entre los dos grupos de beligerantes, asimilación basada en declaraciones públicas de las potencias centrales y en oposición directa con la evidencia, tanto en lo que afecta a las responsabilidades del pasado como en lo concerniente a las garantías para el porvenir. Al mencionar Mr. Wilson esta asimilación, seguramente no ha pretendido hacerla suya.

«Hay un hecho histórico, comprobado en la hora actual, que es la voluntad de la agresión por partes de Alemania y Austria-Hungría, para asegurar su hegemonía en Europa y la dominación económica en todo el mundo. Alemania demostró, con su declaración de guerra, con la violación inmediata de Bélgica y Luxemburgo y por el modo como llevó a los hechos, su desprecio sistemático de todos los principios de humanidad y

de todo respeto por los pequeños Estados.

«A medida que el conflicto evolucionó, la actividad de las potencias centrales y aliadas fué un continuo reto a la humanidad y a la civilización. Hay que recordar los horrores que acompañaron a la invasión de Bélgica y Serbia; el régimen atroz impuesto a los países invadidos; la matanza de centenares de miles de armenios inocentes; la barbarie ejercida contra las poblaciones de Siria; los «raids» de zapelinos sobre ciudades abiertas; la destrucción, por submarinos, de vapores y buques mercantes con pabellón neutral; el cruel trato infligido a los prisioneros de guerra; los asesinatos jurídicos de Miss O'Connell y del capitán Fryat; las deportaciones y reducción a la esclavitud de paisanos, etc.

«La ejecución de semejante serie de crímenes perpetrados sin preocupación alguna por la reprobación universal, explica ampliamente al presidente Wilson la protesta de los aliados.

«Eliman los gobiernos aliados que esta nota contesta a la pregunta hecha por el gobierno de Washington y constituye, según su propia expresión: «una declaración pública en cuanto a las condiciones en que podría ponerse un término a la guerra». El presidente Wilson desea más, desea que las potencias beligerantes declaren a plena luz cuáles son los fines que se proponen al continuar la guerra. Los gobiernos aliados no tienen la menor dificultad para contestar a esa pregunta; sus fines son conocidos de todo el mundo, han sido con toda claridad formulados varias veces por los jefes de sus gobiernos; pero esos fines, con todas las compensaciones o indemnizaciones que se estimen justas, sólo podrán ser expuestas en detalle si llegar la hora de las negociaciones.

«Pero el mundo civilizado sabe que el primero de sus fines, el que figura como necesario y en primera línea, es la restauración de Bélgica, de Serbia y de Montenegro, con las indemnizaciones que les sean debidas en justicia; la evacuación de los territorios invadidos de Francia, Rusia y Rumania, con las reparaciones que sean justas; la reorganización de Europa, garantida por un régimen estable y fundado en el respeto de las nacionalidades y en el derecho y plena libertad de su desarrollo económico que tienen todos los pueblos, así los grandes como los pequeños; la realización de convenios territoriales e internacionales capaces de garantizar todas las fronteras terrestres y marítimas contra las provincias o territorios en otro tiempo arrancadas a estas naciones aliadas o por la fuerza o contra el deseo de sus habitantes, la liberación de los pueblos italianos, eslavos, rumanos, checos y eslovacos que están bajo algún dominio extranjero; la liberación de los pueblos sometidos hoy a la sangrienta tiranía turca, arrojados del territorio de Europa al Imperio otomano, que decididamente es extraño a la civilización occidental.

«En cuanto a las intenciones de Su Majestad el emperador de Rusia con respecto a Polonia, bien claramente quedan indicadas en la proclama que dirigió oportunamente a sus ejércitos.

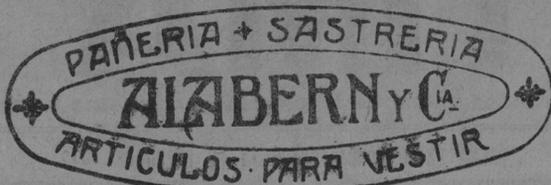
«No es necesario decir que si bien quieren los aliados substraer a Europa de las brutales ambiciones del militarismo prusiano, no entró nunca en sus designios, como se ha pretendido, el extermínio de los pueblos germánicos y su desaparición del mundo político.

«Lo único que los aliados quieren es ante todo afianzar la paz en principios de libertad y de justicia, como en los de una fidelidad inviolable.

«Fuertes en su unión, cada una de las naciones aliadas está firmemente decidida a poner todas sus fuerzas y a hacer todos los sacrificios necesarios para conducir a un fin victorioso esta guerra, de la cual están convencidas que dependen no solamente su propia salvación y su prosperidad, sino también el porvenir de la civilización.

LIRICO. Todos los días EXITO

Pilar Alonso y Pousinet



RICOS VINOS DE MESA (Marca Castell del Bosch)

de las grandes BODEGAS de AMADEO MARISTANY... TINTO-CLARETE y BANCO a ptas. 0'80 BOTELLA de litro...

INFORMACION

Reparación justa

Con gran satisfacción publicamos la noticia: Acabamos de saber que el Tribunal de revisión de Lyon, ante el cual requirió nuestro querido amigo don Juan Mayol...

Círculo de Obreros Calólicos de Palma

En la Junta general celebrada el domingo 7 del corriente tomó posesión la Junta Directiva que ha de regir esta Sociedad durante el presente año...

Las subsistencias

Por el Comandante de la Guardia Municipal han sido denunciados a la Alcaldía un vendedor de pan y una vendedora de pescado por faltar al bando publicado...

Los directores de los Museos provinciales

Leemos en un periódico de la península llegado ayer: «El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden disponiendo que cesen, a partir de esta fecha, en sus respectivos cargos, los directores de varios Museos provinciales...

La Transmediterránea

Según telegrama dirigido desde Madrid a la «Isleña Marítima» por su director naviero don Sebastián Simó, se sabe que este señor ha conferenciado con el Director de La Transmediterránea, Sr. Dómine.

El Arbol de Noel de los Boy-scouts

Ayer continuó la tómbola establecida en el salón de gala del Gran Hotel, a beneficio de los Boy-scouts de Palma, suspendiéndose durante la función que, a beneficio de la Asociación de la Prensa, se celebraba en el Teatro Principal.

Las comunicaciones marítimas

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de Menorca ha recibido el siguiente telegrama: Del señor Director General Comercio: «Contestando su telegrama debo manifestarle que «Marítima» por altos intereses nacionales fué autorizada Real orden 20 julio último dictada acuerdo Consejo Ministros para hacer con dos vapores servicio línea Palma-Aloude-Barcelona-Mahón...

Notas del Carnet

PERSONALES Se hallan en esta capital para pasar una temporada las señoritas Margarita y Asunción Pou, hijas del comandante de Marina de Mahón don Francisco. Han llegado de Barcelona procedentes de Mahón el segundo comandante de la Estación Torpedista D. Pedro M. Cardona, el expeditivo D. Gabriel de Squella y el profesor mercantil D. Guillermo de Oliver.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

En las siete y tres cuartos misa de Comunión general para los Alumnos y demás personas devotas al Divino Niño, con cánticos Eucarísticos y plática por el M. I. señor don Antonio Deyá, canónigo.

NOTICIAS DEL MAR

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I». DESPACHADOS Mañana a las ocho de la noche saldrá para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

DE VIAYAS

Conforme nos comunicó nuestro corresponsal en Barcelona, esta mañana ha llegado procedente de la ciudad condal, el Subinspector médico primero de Sanidad Militar D. Juan Bistol destinado al Hospital Militar de esta plaza.

DE VIAYAS

En el mismo buque han llegado el Arquitecto catalán D. Miguel Madorell, el ingeniero don Luis Molina y el coronel de Artillería Jefe de la Comandancia de Mallorca D. Emilio de la Cuadra.

De Teatros

En otro lugar de esta misma edición damos cuenta de la función que a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebró anoche en este coliseo.

Prinicipal

Esta noche se verificará una única y extraordinaria representación del drama de Zorrilla Don Juan Tenorio. Mañana último día de la temporada, por la tarde se pondrá en escena La señorita de Trébeles y por la noche, beneficio de la primera actriz doña María Comendador, homenaje a Eshegaray y despedida de la compañía con el drama en cuatro actos, Mariana.

Lírico

Añoche se presentó de nuevo en este teatro la celebrada canzonetista Pilar Alonso, artista ventajosamente conocida de nuestro público y que fué recibida con gran aplauso. Pilar Alonso que se caracterizó por su magnífica dicción, se presentó con gran elegancia y hermoso decorado; todos sus aplausos fueron muy aplaudidos y tuvo que cantar ocho en cada sesión.

La función de la «Asociación de la Prensa»

Una fiesta brillantísima bajo todos conceptos, resultó la función celebrada en máxime de moda a beneficio de los fondos de la Asociación de la Prensa de Baleares. Resultó, como hablamos saguado, un éxito grandioso, con lo cual quedó una vez más patentizado el cariño y aprecio que la ciudad siente hacia los periodistas de la Asociación de la Prensa.

ma que colmó los deseos de los más exigentes y de la que el público que asistió guardará un grato y agradable recuerdo.

El piano «Obsesigno» que se utilizó en la función, fué gentilmente cedido por la Antigua Casa Banqué, propiedad de D. José Balaguer.

La Comisión y la Junta de Asociación de la Prensa

La Comisión y la Junta de Asociación de la Prensa obsequiaron con preciosos ramos de flores a la señorita Miró, señora Comendador y canzonetista Pilar Alonso.

DESDE MANACOR

Aplauso sincero

Para mi amigo D. Bartolomé Servera y Gili, Gerente de la «Actividad Industrial» y del «Banco Popular de Manacor». Cierra el año 1916, y las dos Sociedades que representas, acusan en su balance unos beneficios, que permite repartir a los accionistas un dividendo de más del diez por ciento.

Obras nuevas

Mis mejores escenas, por Jacinto Benavente, 2 pesetas. El ideal político del libertador Simón Bolívar, por J. B. Moncalve. Gurí y otras novelas, por Javier de Viana, 3'50 id.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, día 28 del mes actual a las doce y media, se celebrará la Junta general ordinaria del presente año, en el domicilio social.

COSECHEROS y FABRICANTES

LA VERDA STELO (S. A). Desea representar para la venta a comisión en Menorca los productos siguientes: Harina, higos secos, aceitunas, aceites, curtidos y los tejidos denominados

Doctor Lobisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del instituto medicinal clínico de la Real universidad Munich (Alemania).

ATENCION

Café superior tostado diariamente con tostador automático sistema BAR, propio para familias, 100 gramos 0'45, un kilo 4'25.

SE VENDEN 2 BILLARES

Informes: Centro de Anuncios.

GACETILLAS

Velada. La Junta de festejos de la «Asistencia Palmesana» ha organizado para mañana una velada dedicada a los señores socios y sus familias.

Baile en el Lírico. Mañana se celebrará el primer baile de la temporada en el Teatro Lírico.

Los Reyes Magos. Mañana en el Patronato Obrero se celebrará la tradicional Adoración de los Santos Reyes; primero en el patio a las tres y media y después en el teatro, a las seis.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

DE LA GACETILLA

Velada. La Junta de festejos de la «Asistencia Palmesana» ha organizado para mañana una velada dedicada a los señores socios y sus familias.

Baile en el Lírico. Mañana se celebrará el primer baile de la temporada en el Teatro Lírico.

Los Reyes Magos. Mañana en el Patronato Obrero se celebrará la tradicional Adoración de los Santos Reyes; primero en el patio a las tres y media y después en el teatro, a las seis.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Simó Rodas, acusado del delito de contrabando.

Señalamiento. El lunes próximo, 15 del corriente, a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa

Dietario Agenda 1917

Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Baleares. Papel superior. Precios 0'90, 1'25, 2, 2'50 y 3. De media página y página por día. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort.

POR TELEGRAFO

La Política

Homenaje al señor Dato
Madrid 13 (4'15 m.)
Ayer tarde se habían inscrito en el Círculo Conservador al homenaje al señor Dato más de 210 personas. Se esperaban muchas más inscripciones de provincias.

Nombramiento de Gobernador de Barcelona.
Madrid 13 (11 m.)
La Gaceta de hoy publica el nombramiento de Gobernador de Barcelona a favor del señor Morote.

Para la provisión de la vacante que ocupaba éste, se han nombrado varios nombres, pero seguramente se nombrará al señor Pérez Oliva.

Próxima combinación de Gobernadores
Se anuncia con carácter oficioso la próxima combinación de Gobernadores.

En la combinación habrá algunas novedades y consistirán probablemente en que habrá varios Gobernadores nuevos. Actualmente sólo hay una vacante que es la de Gobernador civil de Palencia.

Los nuevos nombramientos recaerán en las anteriores Cortes, dándose si acaso algún Gobierno a algún diputado derrotado en las últimas elecciones y que vino de oposición en una de las Cámaras en anteriores elecciones.

Conferencia política
Madrid 13 (11 m.)
Sábese que en la conferencia que celebraron ayer los señores Romanones y Besada, trataron especialmente de la próxima labor de las Cortes.

Parece que el gobierno presentará un proyecto de ley especial que permita la adaptación del presupuesto ordinario pendiente, al que las Cortes aprobaron introduciendo en éste las reformas de economía que figuran en el primero.

El presupuesto extraordinario parece que no se llegará a discutir en la primera etapa parlamentaria, aunque no se proponga el Gobierno abandonar la obra hidráulica.

Cuando éstas estén en curso de ejecución se acordará la emisión de la deuda para hacer frente a ellas.

Ruiz Giménez en Valencia
Valencia.—En el expreso de Barcelona ha regresado de Sagunto el señor Ruíz Giménez y por la noche marchará a Madrid.

Burell no dimite sus declaraciones

Madrid 12 (9 n.)
El ministro de Instrucción Pública señor Burell recibió a los periodistas. Hablando de los rumores que la prensa le atribuye sobre su dimisión, dijo que era completamente infundado. Nada le obliga a determinar actitudes dentro del Consejo de Ministros. Quitó importancia a la conferencia que celebró con el señor conde de Romanones. Le acompañó hasta el Ministerio por no tener en Palacio el coche oficial.

Respecto a la consulta que se hará a las minorías sobre el programa parlamentario dijo que sólo se ha hecho la del señor González Besada. Nosotros elegiremos la fórmula y procederemos en nuestros propios medios e iniciativas.

Agradeceremos la colaboración; pero el partido liberal no puede ser partido protegido. Tenemos nuestro programa.

Ninguna campaña de cierto orden puede evitar que gobernemos, teniendo de la confianza de la Corona y del Parlamento.

Rechazaremos todas las protecciones, pues serían humillantes.

La obra del partido liberal ni siquiera está iniciada. Podemos y queremos hacer más.

Preguntado si registrará el presupuesto actual en el año próximo, dijo que todo eso se tratará en las Cortes. Lo que hace falta son recursos y los mismos conservadores los buscarán fuera de los presupuestos para sus proyectos de economía.

Lo esencial es obtener recursos, llamados proyecto o como se llame.

Hay que atender a la reconstitución nacional.

Por lo que se refiere a la vigencia del actual presupuesto dijo que estamos en un régimen de crisis. No hay que realizar muchas cosas. Si no podemos hacerlas no debemos estar en el banco azul.

En las Cortes haremos todos los ministros examen de conciencia. Vamos a trabajar no a batallar.

Si precisa dar una batalla estamos dispuestos a darla.

Bases doctrinales del Nacionalismo

Madrid 12 (10 n.)
En la Academia de Jurisprudencia dió una conferencia el señor Royo y Vilanova sobre las bases doctrinales del Nacionalismo.

Asistieron los señores Azcárate, Espada, Carracedo y otros muchos. El conferenciante afirmó que el nacionalismo es doctrina.

Creo que hay diferencia entre nacionalismo y regionalismo catalán.

Los catalanistas no se quejan de los Gobiernos porque sean malos, sino porque no los dejan gobernar. Está dicho en diversos libros y artículos catalanes.

En esta legislatura ha sido cuando más francamente se ha planteado el problema catalanista.

Habla de la postura de los catalanistas en la guerra europea. Para estar en contacto con la Europa liberal asegura que Cataluña amenaza a España con irse con Francia y a Francia con irse con Alemania, sino se le da la autonomía.

Habla de las ideas de los francófilos y germanófilos, asegurando que en esta nada de doctrinal existe. Todo se vende al mejor postor.

Asegura que los intelectuales catalanes no impondrán sus anhelos por la fuerza. No cree en las barricadas catalanistas.

Terminó afirmando que para los españoles la unidad nacional es como para los católicos la Purísima Concepción.

Ecos varios

Derrumbamiento
Madrid 12 (9 n.)
Oviedo.—Un desprendimiento de tierras interrumpió el temporal reinante, ha interrumpido la circulación de trenes. El nuevo correo de Castilla llegó con cuatro horas de retraso.

Después de muchos trabajos ha quedado expedita la vía.

Conferencia
San Sebastián.—Ha marchado para Madrid el Gobernador para conferenciar con el señor Ruíz Giménez sobre asuntos locales.

Recapitación diplomática
La recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado se vió concurridísima.

De Pamplona
Pamplona.—La lluvia es casi continua.

La temperatura bonancible determina un rapidísimo deshielo.

Los ríos crecen, temiéndose sea desbordar por los enormes daños que cesarán a los campos vecinos.

Detención de un anarquista
Madrid 13 (11 m.)
San Sebastián.—Ha sido detenido en la estación de Lesarte, Marcolino Bartolomé en el momento que retiraba un paquete facturado como ropas usadas y que contenía un rollo de mecha, siete bolsas de dinamita y cajas de pistones.

Trataba de cometer actos de sabotaje en Tolosa.

Incendio en una estación
Murcia.—En la estación de Calsaparra un terrible incendio causó grandes daños y pérdidas importantes.

Aumento de jornal
Madrid 13 (11 m.)
Ciudad Real.—Los obreros que se dedican a la recolección de aceitunas han pedido aumento de jornal.

Los patronos han accedido subiendo el precio del aceite.

El precio del pan en Salamanca
Salamanca.—Las harineras padece- ras han pedido a la Junta Central de Subsistencias la ratificación en la tasa del trigo señalada para Salamanca. De no acordarse pondrán las fábricas a disposición del Gobierno.

Efectos del frío
Huelva.—Se siente un gran frío. Nieva copiosamente. Un vecino ha sufrido un accidente a causa del frío. Cayó al suelo, dándose un golpe en la cabeza. Quedó muerto.

Ha comenzado el reparto de raciones de comida entre los necesitados.

La guerra europea

La nota de los aliados
Madrid 12 (9 n.)
Washington.—La nota, contestación a los aliados, en seguida que se recibió, se comunicó a Wilson por el Ministro de Estado.

Los romanos acumulan fuerzas
Amsterdam.—Los alemanes acumulan fuerzas y cañones en Zebraja y Lieja, donde están demoliendo los fuertes y construyendo trincheras.

Inundaciones en Bélgica
Amsterdam.—Noticias de Bruselas dicen que en diversas comarcas belgas ha habido inundaciones y que en muchos pueblos los servicios ferroviarios están interrumpidos.

En Flandes se han hundido varias casas y han causado grandes daños en Namur, Lieja, Charleroi, Vissée y otras.

Epidemia de viuelas
Copenhague.—En toda la Alemania

del Norte se ha declarado una epidemia de viruela.

Una circular del Papa
Roma.—El Papa ha dirigido una circular al clero católico de los países neutrales, para que se abstengan de disentir las proposiciones de paz de los imperios centrales.

Llegada de representantes aliados
Salónica.—Ha llegado a esta, un representante de Francia y otro de Inglaterra.

El Rey Constantino escribe a Wilson
Londres.—Dícese que el Rey Constantino ha escrito a Wilson, notificándole que apoya las gestiones pro paz.

Un regalo
Madrid 13 (4'15 m.)
Londres.—La oficina del Trabajo ha ofrecido un objeto de plata a D. José Larrouit, capitán del vapor español *Vicior Chavarrri* por los servicios prestados a parte de la tripulación del vapor *Midland*, de Londres, a la cual salvó en el Canal de la Mancha el 21 de octubre.

Campaña antifrancesa
París.—En la Cámara de diputados la Comisión de asuntos exteriores se ha ocupado de nuestra influencia en España, aprobando que la propaganda antifrancesa ejecutada energicamente por los imperios centrales sea contrarrestada con menos energía y por todos los medios.

España se ha mostrado la nación neutral mejor dispuesta a nuestro favor; por ello la Comisión estima emprender una rigurosa campaña que responda a los generosos que preste una eficaz ayuda.

Denuncia de tratados de comercio
Roma.—El *Diario Oficial* publica la notificación del Ministerio de Negocios extranjeros para que informase por mediación de los representantes diplomáticos reales. El Gobierno italiano ha procedido a la denuncia de los tratados de comercio en vigor con el Japón, Rusia, Rumania, Servia, España y Suiza, los cuales dejarán de regir en 31 de diciembre de 1917.

Embajador ruso fallecido
Madrid 12 (6 m.)
Londres.—Ha fallecido el Embajador de Rusia. Desempeñaba el cargo cerca del Gobierno inglés desde 1903.

Repatriación de belgas
La Haya.—Alemania se compromete en la contestación a Holanda a repatriar a todos los belgas que se internaron aquí después de la salida de Amberes.

Solución de la crisis griega
Roma.—Se dice que el resultado de la conferencia de Roma ha sido la solución de la crisis griega. No tardarán en manifestarse otros resultados en importancia.

Las bajas alemanas
Copenhague.—Las listas oficiales de las bajas alemanas hasta fin de diciembre suman 4.010 160 hombres, sin comprender las bajas navales y coloniales.

La guerra en el mar

Tripulantes españoles detenidos
Madrid 12 (9 n.)
San Sebastián.—Llegaron a Irún procedentes de Brest, los tripulantes de la barca *Alfonso XIII* de la matrícula de La Coruña, de 500 toneladas.

Salió el 20 de noviembre de La Coruña para remolcar un buque torpedero que seguía a flote por llevar cargamento de maderas.

Navegaron varios días y a la altura de Brest fué sorprendido por un pequeño armamento y dos torpederos franceses.

Manifestaron que estaba fletado por Miguel Anillaga. Como sospecharon condujeron el barco a Brest resultando llamarse Federico Rodríguez.

Los tripulantes fueron detenidos. Luego se les libertó. El Consol español les dió 10 francos a cada uno. Sigue detenido el supuesto Anillaga.

Nueva nota de Alemania

Madrid 12 (9 n.)
Berlín.—Alemania ha entregado a los neutrales una nueva nota, como réplica a la contestación de los aliados a las proposiciones de paz de los imperios centrales.

La nota dice que ante la contestación de los aliados, el Gobierno alemán detalla a los neutrales su criterio sobre la situación.

No tenemos motivo para discutir la inmensa culpa de la guerra, pero sí protestamos energicamente de que se califique nuestra oferta de maniobra estratégica. Nosotros lo hicimos, dice, convencidos de que es posible una paz justa y aceptable por todos los beligerantes y de que a ella puede llegarse mediante un cambio de impresiones, por ello no pueden encontrarse rozamientos justificados para derramar más sangre.

Nuestros enemigos no han intentado siquiera examinar el ofrecimiento nuestro y dicen que se garantiza la reconstitución de los derechos y libertades violados, por nosotros.

Nosotros tenemos a la vista la suerte del pueblo irlandés, la opresión de pueblos extraños a Rusia y la violación de Grecia, sin igual en la historia.

Dice que los aliados han pisoteado los convenios internacionales con la guerra por hambre en Alemania, que está en pugna con el derecho de gentes.

Trata de justificar la violación de la neutralidad de Bélgica y dice que Alemania y sus aliados trataron honradamente de terminar la guerra.

El Gobierno alemán hace constar que dependió únicamente de la decisión del adversario, el entrar en el camino de la paz y al rechazarlo cae sobre él la responsabilidad de la continuación de las matanzas.

Los imperios centrales seguirán la guerra con tranquilidad en su buen derecho hasta alcanzar una paz honrosa que garantice el desenvolvimiento de sus pueblos y traiga a todos los estados europeos la igualdad de derechos, relacionando los grandes problemas de cultura.

Comentarios a la nota de los aliados

El *Diario Universal*
Madrid 13 (4'15 m.)
El *Diario Universal* aplaude el documento, por lo claro y preciso sobre las condiciones de paz, todo lo distinto de Alemania que parecía dispuesta a aceptar la nota.

Elogios a la nota
París.—Todos los periódicos elogian la contestación de los aliados a Wilson.

Le Figaro dice: Nuestros enemigos están en presencia de nuestros verdaderos fines de la guerra y pueden compararlos con los suyos y deducir nuestro grado de resistencia. Nuestra resolución es vencerlos.

La Gaceta dice que Alemania tiene una mala hora. La contestación de los aliados no cierra ninguna puerta.

L'Excelsior dice: libre es el enemigo de contestar al programa.

Los zeppelins sobre París

Madrid 13 (11 m.)
París.—Se conocen los detalles de la alarma producida en París con motivo de la presencia de zeppelins.

El jueves, día 5, a media tarde comunicaron del campo atrinchado que un zeppelin se dirigía hacia la capital, saliendo los aviones franceses a darle caza.

A las seis se avisó que se le vió sobre Melún.

A las 6'54 se dió la alerta a París, sumiéndose inmediatamente la población en la oscuridad completa, suprimiéndose la circulación de los tranvías y ómnibus, encendiéndose los reflectores, no consiguiendo descubrir el aerostato, creyéndose que volaba a gran altura.

Ha circulado el rumor de que el zeppelin ha arrojado bombas sobre Bery.

La noticia no se ha confirmado, ignorándose si ha habido víctimas.

Para perseguir al zeppelin se elevaron 30 aeroplanos.

Al aterrizar se incendió uno pilotado por el oficial Bedorat.

El oficial mecánico se halla gravemente herido.

Últimas noticias

Nuevas carreteras en Marruecos
Madrid 13 (2 t.)
El día 10 se celebrará en Tánger una subasta para la construcción de una carretera de Rabat; otra entre Aroila y Larache; una de Aroila hasta Ain-Haman; y otra de Ain-Haman hasta Sidi Ben-Terek.

Telegramas oficiales
El Subsecretario de Gobernación dijo que sólo tenía algunos telegramas dando cuenta de temporales de nievas al Norte de la Península.

Añadió que el ministro regresará esta noche o mañana.

Representación retirada
El Consejo directivo del Comité Central de Armadores franceses ha acordado retirar su representación al congresual en El Ferrol, don Nicolás López, por sostener amistades germanófilas y tener a su servicio, como apoderado, al agente consular de Austria en El Ferrol.

La decisión de la victoria
París.—*Le Journal* dice que de todos los puntos fluyen tesoros de cadenas, pendientes, dijes y otros objetos, cuyo producto de venta pasará al Estado.

Esto demuestra, dice el periódico, la generosidad de nuestro pueblo y su inquebrantable decisión de no omitir medio alguno que conduzca a la victoria.

Sobre el tema de la paz
Washington.—Refiriéndose a la nota aliada sobre la paz, ha declarado Wilson que estaba redactada con la acostumbrada cortesía francesa.

Añadió que seguía confiando en que las potencias centrales darán a conocer las condiciones de paz.

Un alto funcionario de Ginebra ha dicho que ahora es cuando los neutrales deben hacer presión sobre las potencias centrales para que acepten estas condiciones de paz.

En los centros diplomáticos se dice que los alemanes están desalentados por el tono firme con que han expresado sus condiciones los Gobiernos aliados.

Lo de los Embajadores
El señor conde de Romanones ha dicho que es totalmente inexacto las noticias que publican algunos periódicos relativo a que no es grato al Gobierno alemán nuestro embajador señor Polo de Bernabé. No sólo no es solamente grato, añadió sino que gratísimo.

Romanones y Gimeno
El señor conde de Romanones ha visitado al señor Gimeno.

Al salir le interrogaron los periodistas.

Ha dicho que la visita carece de importancia.

Faros apagados
Londres.—Las autoridades coloniales inglesas han recibido orden de apagar todos los faros de las Antillas.

La contestación de los aliados a la nota de Wilson
Berna.—Dice el periódico *«Le Matin»* que la nota de los aliados contestando a la de Wilson ha producido en Berlín un efecto fulminante.

Añade que en los centros políticos berlineses se considera perdida toda esperanza de paz.

Noticias de la capital alemana dicen que los periódicos germanos insinúan que los términos en que está redactada la contestación de los aliados se inspira en el sentimiento de la fuerza militar y económica de la Entente.

La prensa francesa y las nuevas notas de Austria y Alemania.
Berna.—La prensa francesa comenta las nuevas notas alemana y austriaca, diciendo que constituyen una nueva maniobra pacífica en que se demuestra que los Imperios centrales se niegan a abandonar su propósito de llegar a la paz a toda costa con argumentos que exponen y que resultan raquíticos.

Del frente inglés
Londres.—Despacho oficial: En las últimas 24 horas cogimos 29 prisioneros al N. de Anore.

Por la noche penetramos en las trincheras enemigas situadas al N. de Arras, cogiendo prisioneros.

Nuestras bajas son ligeras. Durante todo el día hubo considerable actividad de artillería en varios puntos.

Lo que dice Romanones

Madrid 13 (2 t.)
El señor conde de Romanones ha dicho que carecía de informes oficiales referentes al torpedeamiento del vapor *«Pelayo»*. Añadió que tampoco les tenía de la casa armadora; aparte de las que publican los periódicos.

Explicóse esto el señor conde de Romanones, porque hasta cuatro o cinco días después no se tienen nunca detalles.

Dijo que mañana marchará el Rey a Santa Cruz de Mudeña.

El señor conde de Romanones le acompañará; pero dijo que hará frecuentes viajes a Madrid.

Preguntado si el viaje del general Alfau, que ha llegado a Madrid, obedecía a que se le nombraría Residente en Marruecos, dijo que ese viaje no tiene ninguna relación cuanto se dice del relevo del general Jordana.

Dijo que los capitanes generales hacen algunos viajes a Madrid para oír al Rey y para cumplir con el Gobierno; por tanto no puede extrañar este viaje.

Asuntos de Baleares

La festividad de San Sebastián
Madrid 13 (11 m.)
La Gaceta de hoy publica un Real Decreto restableciendo para todos los efectos civiles en la ciudad de Palma y su término municipal la festividad de San Sebastián patrono de la referida ciudad.—*Habra*.

Bolsa de Madrid

Oficial del día 12 Enero
4 por 100 interior contado . . . 75'30
5 por 100 amortizable . . . 98'00
Banco de España . . . 445'00
Tabacos . . . 282'00
Francos . . . 81'10
Libras . . . 22'50
FABRA

Liquidación

Seguirá con nuevas e importantes rebajas de precios en todos los artículos para Señora y Caballero por final de temporada.

Además a todo comprador se le bonificará con la prima regalo del diez por ciento que se cobra enseguida en dinero.

Almacenes MITONS
CAN JUANET

Se compran DENTADURAS USADAS

PALACIO 2—PALMA

Pedir siempre por su selecta elaboración los **Chocolates VIDAL**

De venta en los principales Colmados

Mercado de Palma

(Información de la Casa Segura, Bonini y Compañía S. en C. para La Última Hora.

En el celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Almendrón nuevo escogido a 212'00
Almendrón nuevo corriente a 188'00
Algarrobas de Mallorca viejas 18'00 a 19'00
Algarrobas de Mallorca nuevas 20'00 a 21'00

id. de Ibiza . . . 23 . . . 24
Azuúcar Cortadillo . . . 135 . . . 142
id. Terrón P. G. . . . 120 . . . 125
id. Blanquilla 118 . . . 121
id. Caña 118 . . . 122

Azúcares legítimos P. Rico . . . 118 . . . 124
Cafés: Puerto Rico Yauco . . . 390 . . . 420
» Caracolillo . . . 410 . . . 420
» Hacienda Superior . . . 385 . . . 390
Moka 400 . . . 410
Santos 1.ª 300 . . . 320
Caracas corriente . . . 340 . . . 355
id. Salvador corriente . . . 350 . . . 368
Harinas de Fuerza n.ª 1 . . . 56 . . . 58
id. id. n.ª 2 55 . . . 56
id. Blancas n.ª 1 53 . . . 54
id. id. n.ª 2 47 . . . 48
id. id. n.ª 3 40 . . . 46

Arroz Bomba 65 . . . 73
id. Amonquili 48 . . . 50
Maíz Cincuentini 00 . . . 00
id. del Plata 38 . . . 40
Trigo mallorquín 42 . . . 43
id. candéal 43 . . . 44
Habichuelas (Confites) . . 54 . . . 55
id. blancas 56 . . . 58
Corteza de encina 14 . . . 15
id. » pino 47'5 . . . 65
Aceite Superior de 134 . . 138
id. de 2.ª 115 . . . 120
id. de 3.ª 103 . . . 106
id. orujo 93 . . . 96

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Avena negra 14 . . . 15
id. blanca 14 . . . 15
Cebada del país 18 . . . 19
id. forastera 18 . . . 19
Habas para cocer 29 . . . 31
id. para ganado nuevas . . 24 . . . 26
Vino de mesa del país . . . 32 . . . 35
Todo pesetas los 100 litro.

ESTUFA

De lano, se desea comprar una. Informar, Centro de Anuncios.

Se compran Patines

Darían razón. EL SPORT, Balles- tor—32.

Finísimos CHOCOLATES LLOFRU

ELABORACION ESPECIAL GUSTO EXQUISITO A. Plas. 1'00—1'25—1'50 los 400 gms. con canela o vainilla

DESPECHO EXCLUSIVO.—S. Nicolás, 46

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ALUMBRADO Y TIMBRES EL AGUILA, Brossa, 30

Gas y electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA

de Barriolomé, Pueter Plaza del Rastro, 8 y Colón 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Diccionario Técnico

En español, francés, inglés y alemán. Contiene términos y giros técnicos empleados en las artes, ciencias e industrias en general, términos militares y navales, por Carlos Huelin y Arsu, comandante de artillería, ex-profesor de la Academia de artillería de Segovia. Precio 15 PESETAS. Librería Tous.

BAILLY-BAILLIERE para 1917

Verdadera enciclopedia popular de la vida práctica.

Precio 1'50 pesetas De venta en la Librería de J. Tous.

RAYOS X

Electricidad médica en todas sus formas Rayos ultravioletas—Radium

INSTITUTO SUREDA Instalación de primer orden

José Sureda Massanet MEDICO-GINECOLOGO Danús—4 De 10 a 1

Pianos y Pianolas Chassaigne Freres

